

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA Nº 132-82

Acta de la sesión número ciento treinta y dos celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las 14:20 horas del día 28 de junio de 1982, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Hugo Murillo, Vice-decano; Dr. Constantino Urcuyo Fournier, Director Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez, Director Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores, Director Escuela de Psicología y Lic. Laura Guzmán, Directora Escuela de Trabajo Social.

Los miembros ausentes presentaron excusa.

Artículo 1

Se aprueba una solicitud de permiso con goce de salario a la Profesora Regine Steichen Yung de la Escuela de Antropología y Sociología por dos meses, octubre y noviembre de 1982, para viajar a la República de Francia con una beca otorgada por el Gobierno de ese país.

Artículo 2

Se aprueban las Actas Nº 126, 127, 128, 129.

Artículo 3

Se continúa discutiendo el documento titulado "Propuesta para la Definición de Políticas y Elaboración de un Reglamento para la Facultad de Ciencias Sociales".

El señor Decano comenta la necesidad de que el Reglamento de Facultad esté listo y se ponga en práctica a más tardar en un semestre.

Seguidamente se procede a conocer el punto relacionado con el nombramiento de las comisiones de trabajo. Después de un intercambio de opiniones se acuerda lo siguiente:

- A- La comisión sobre fines, objetivos y estructura orgánica de la Facultad estará integrada por el Consejo Asesor.

Las subcomisiones del Centro de Publicaciones y centro de ayudas audiovisuales también estará, integradas por miembros del Consejo Asesor.

- B- Comisión de Políticas de Biblioteca estará integrada por: Lic. Eduardo Fournier, Coordinador de la Comisión; señora Ana Lorena Echavarría, Biblioteca y un representante estudiantil.
- C- Comisión de Políticas de Docencia: Pendiente para designar en próxima sesión una vez que los Directores presenten un candidato por escuela.
- D- Comisión sobre políticas de Investigación: La integrarán seis miembros:

Dr. Jorge Rovira Mas            en representación del Instituto de Investigaciones Sociales y la Escuela de Antropología y Sociología.

Dra. Carolyn Hall                en representación de la Escuela de Historia y Geografía, el Centro de Investigaciones Históricas y la Maestría en Historia.

Pendientes por designar cuatro miembros en representación de las siguientes unidades:

Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Escuela de Ciencias Políticas  
Escuela de Psicología  
Escuela de Trabajo Social

- E- Comisión de Políticas de Acción Social. Se comenta la conveniencia de que esté formada por seis miembros, que podrían ser los coordinadores de la Comisión de Acción Social de cada Escuela.

Queda pendiente para integrarse la próxima sesión.

- F- Comisión de políticas de Proyección Regional: Estará a cargo del Consejo Asesor.

Don Carlos recuerda que una vez que las comisiones estén integradas iniciarán el trabajo. Una vez que se hay elaborado el articulado del Proyecto de Reglamento, éste pasará al Consejo Asesor para la revisión y aprobación y posteriormente irá a la Asamblea de Facultad para la aprobación del Reglamento de Facultad.

A las 3:30 p.m. finaliza la sesión.